

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Oficio No. 349 IP. 070-2023-FGE-UFCN

Quito – 04 de septiembre de 2023

Señores.-

CORTE CONSTITUCIONAL.

Presente.

En relación con la investigación previa No.070-2023-FGE, se ha dispuesto lo que transcribo a continuación:

“**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, UNIDAD DE FUERO DE CORTE NACIONAL, FISCALÍA No. 4.-** Quito, 28 de agosto del 2023, a las 16h30, Diana Salazar Méndez, Fiscal General del Estado; continuado con la investigación, **DISPONGO.- (...)** **DÉCIMO CUARTO:** Al amparo de lo dispuesto en el artículo 195 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 5 numeral 21, 444 numeral 14 y 576 del Código Orgánico Integral Penal; y, artículo 282 numeral 1 del Código Orgánico de la Función Judicial, **OFÍCIESE A LA CORTE CONSTITUCIONAL**, a fin que en el plazo de 10 días a través de secretaria remita lo siguiente: **a)** Copias certificadas sentencias números 308-14-ep/20 de 19 de agosto del 2020 y 481-14-EP/20 de 18 de noviembre del 2020. Las copias certificadas solicitadas deberán contener necesariamente los siguientes datos: nombres completos, número de cédula, firma que utiliza en cada uno de los actos públicos y privados de la persona que certifica; y, sello de la institución. La información solicitada se deberá remitir en original al piso 19 del edificio de la Fiscalía General del Estado, ubicada en la calle Juan León Mera N19-36 y avenida Patria de la ciudad de Quito. Petición que la fundamento al amparo de lo dispuesto en el artículo 30 del Código Orgánico de la Función Judicial. (...) **DÉCIMO SEXTO:** Delego la suscripción de los oficios y la práctica de las diligencias dispuestas en este impulso fiscal a la doctora María Luzmila Lluglla Gavilanes o a otro fiscal de la Unidad de Fuero de Corte Nacional.-**CÚMPLASE Y NOTIFIQUESE.**” f) **Doctora Diana Salazar Méndez**, Fiscal General del Estado.

Lo que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.


~~Dra. María Luzmila Lluglla Gavilanes~~
FISCAL DELEGADA-UFCN
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
08 SET. 2023
Recibido el día de hoy... a las 13:15
Por: Johanna
Anexos: Sin Anexos
FIRMA RESPONSABLE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Cll. Juan León Mera No. 19-36 y Av. Patria
- Telf.: +(593 2) 398 5800 Ext. 173072 – 173125 – 173026 – 173153
Quito-Ecuador